

28/05/2026

### Hantavirus. Actualización del Boletín Epidemiológico Nacional de la semana N° 19

*En lo que refiere a la actualización de la información sobre el brote de hantavirus que se detectó en el crucero MV Hondius, el Boletín Epidemiológico Nacional (BEN) informa que se confirmó un nuevo caso entre los pasajeros, también correspondiente a la cepa Andes. De esta manera, el total de casos asciende a 9 confirmados y 2 probables. Si bien la ANLIS Malbrán determinó que la secuencia del virus del crucero tiene un alto grado de parentesco con cepas detectadas en 2018 en Neuquén, aún no es posible confirmar el origen del brote. La cartera sanitaria nacional, en articulación con las jurisdicciones involucradas, continúa realizando la investigación epidemiológica correspondiente y fortaleciendo la cooperación internacional.*

*A nivel nacional, no se notificó ningún caso de hantavirus durante la SE 19. El total de casos de toda la temporada 2025-2026 se mantiene en 106 confirmados. La región Centro concentra el 54% de los casos principalmente en PBA (43 casos) y la tasa de incidencia más elevada corresponde a la región del NOA (0,60 casos por 100.000 habitantes), donde se registraron 37 casos confirmados, de los cuales el 83% se encuentra en Salta.*

**Hantaviriosis** es una zoonosis emergente causada por virus del género *Orthohantavirus*.

La **transmisión** a los seres humanos ocurre principalmente por la inhalación de aerosoles contaminados con partículas virales presentes en heces, orina o saliva de roedores silvestres.

En América, la **presentación clínica más frecuente** es el **Síndrome Cardiopulmonar por Hantavirus** (SCPH), que se caracteriza por un inicio abrupto con fiebre, malestar general y síntomas gastrointestinales, seguido de la aparición de dificultad respiratoria e hipotensión. Esta enfermedad presenta una elevada letalidad, con variaciones regionales que, en Argentina, oscilaron entre el 10% y el 32% durante el periodo 2019 - 2024. En el país se han identificado áreas de riesgo en cuatro regiones geográficas: Noroeste (Salta, Jujuy y Tucumán), Noreste (Misiones, Formosa y Chaco), Centro (Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos) y Sur (Neuquén, Río Negro y Chubut). Si bien los casos se notifican durante todo el año, se observa una marcada **estacionalidad**, con mayor incidencia entre octubre y mayo.

La distribución de los reservorios, junto con la creciente interacción humana con ambientes silvestres, la destrucción del hábitat, el establecimiento de pequeñas urbanizaciones en zonas rurales y los efectos del cambio climático, contribuye a la aparición de casos fuera de las zonas históricamente endémicas.

Además, la posibilidad de **transmisión interhumana**, particularmente asociada al virus Andes, refuerza la necesidad de una vigilancia epidemiológica robusta y sensible. El Manual de Normas de Eventos de Notificación Obligatoria define los criterios para sospechar infección por hantavirus en personas que residan o hayan estado en zonas con circulación viral y presenten fiebre sin etiología definida, que pueden estar acompañadas de mialgias, escalofríos, astenia, cefalea o dolor abdominal, habiendo tenido en las seis semanas previas exposición a roedores o sitios donde habita el reservorio; o bien contacto estrecho con un caso confirmado de hantaviriosis por virus Andes. Por este motivo, es fundamental relevar el antecedente epidemiológico de las personas, con la finalidad de identificar posibles fuentes de exposición, realizar una evaluación ambiental de los probables sitios de riesgo e implementar acciones de control de manera oportuna y, de esta manera, evitar la aparición de nuevos casos.

**Información extraída de:** Ministerio de Salud. República Argentina. Boletín Epidemiológico Nacional. Semana epidemiológica 19. Año 2026, desde 17/05 al 23/05. Fecha de publicación 26/05/2026. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2026/01/ben\\_809\\_se\\_19\\_vf.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2026/01/ben_809_se_19_vf.pdf)